



## Símbolos Patrios

El **Escudo**, la **Bandera** y el **Himno Nacional**, son los Símbolos Patrios de los Estados Unidos Mexicanos.

### Bandera Nacional

La Bandera Nacional consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. La proporción entre anchura y longitud de la bandera, es de cuatro a siete. Podrá llevar un lazo o corbata de los mismos colores, al pie de la moharra. Un modelo de la Bandera Nacional, autenticado por los tres poderes de la Unión, permanecerá depositado en el Archivo General de la Nación y otro en el Museo Nacional de Historia.



### Antecedentes de la Bandera Nacional

Se considera a la primer bandera propia de México aquella que enarboló durante el Grito de la Independencia Miguel Hidalgo y Costilla en 1810: un pabellón de la imagen de la Virgen de Guadalupe. Para 1813, las fuerzas insurgentes diseñaron otra Enseña Nacional: una Bandera de seda blanca, bordeada por una cenefa de cuadros azules y blancos, en cuyo centro se montó un Águila posada sobre un Nopal que ostentaba una Corona imperial.

Circundando el Escudo se leía una leyenda en latín que rezaba: *Oculis et unguibus asqué victrix*, que significa "Con los ojos y las uñas, igualmente victoriosa". Durante el Primer Imperio Mexicano, se decretó que las franjas del Lábaro Patrio debían cambiar de posición. En la franja blanca se colocó el Águila solitaria, con las alas abiertas y de frente; en tanto que la cabeza se plasmó de perfil, luciendo una corona imperial. Posteriormente, en 1823, el Congreso Constituyente decretó que el Escudo presente en la Bandera Nacional se conformaría de acuerdo con la tradición indígena, es decir: el Águila de perfil y posada sobre un Nopal, devorando a la Serpiente y sin la corona imperial.

El Escudo Nacional fue colocado inicialmente durante el Imperio de Maximiliano, cuando se adoptó una bandera que tenía el águila colocada bajo la corona del imperio francés. Luego, Porfirio Díaz ordenó que el águila se colocara de frente y con las alas extendidas. El escudo sería transformado nuevamente por Venustiano Carranza, quién dispuso que el Águila se colocara de perfil izquierdo y conservara las características con las que los mexicanos habían concebido cuando fundaron la Gran Tenochtitlan. Adicionalmente se incluyó un lazo tricolor que significa la Unidad patriótica y ata las ramas de encino y laurel. En 1821 fue creada la Bandera Nacional y adoptada por el Ejército Trigarante, una vez proclamado el Plan de Iguala.

Los tres colores que entonces se adoptaron, y que han venido a formar la Bandera mexicana, significaron en aquel entonces: el verde, la Independencia; el blanco, la pureza de la religión, y el rojo la unión. La realización de esa Bandera fue encomendada por Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide. Desde el 24 de febrero de 1937 se conmemora públicamente el día de la Enseña ante el monumento del General Don Vicente Guerrero, que fue el primer militar mexicano que juró ante la Bandera, en el evento conocido como el abrazo de Acatempan, del 12 de marzo de 1821.

Fuente: <http://www.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>



## Escudo Nacional

El Escudo Nacional está constituido por un águila mexicana, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas en un nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate; con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de ésta en abanico natural. Posada su garra izquierda sobre un nopal florecido que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar, a una serpiente curvada, de modo que armonice con el conjunto. Varias pencas del nopal se ramifican a los lados. Dos ramas, una de encino al frente del águila y otra de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón dividido en tres franjas que, cuando se representa el Escudo Nacional en colores naturales, corresponden a los de la Bandera Nacional.



## Antecedentes del Escudo Nacional

El diseño del Escudo Nacional se remonta a la leyenda de la Fundación de la Gran Tenochtitlan. Los mexicas viajaron desde Aztlán, actualmente Nayarit, buscando la señal que Huitzilopochtli les había dado para establecerse y fundar su imperio: un águila posándose sobre un nopal florecido, en un pequeño islote ubicado en medio de una laguna. El prodigio se sitúa, según códices y crónicas de diversos autores, hacia el año de 1325. La imagen del acontecimiento se tomó desde entonces como Escudo y su narración se transmitió oralmente por varias generaciones. Para los antiguos mexicanos, el Águila era el símbolo con el que se representaba la fuerza cósmica del Sol, mientras que las fuerzas potenciales de la Tierra estaban fundidas en la imagen de la Serpiente. De esta forma, el Águila devorando a la Serpiente significa la comunión de esas fuerzas vitales. Asimismo, el Nopal, además de representar un alimento prehispánico por excelencia es una planta propia del paisaje mexicano y que nos ubica simbólicamente en el lugar rodeado por cactáceas.

Al consumarse la Conquista, los pobladores de la nueva ciudad solicitaron a la Corona Española conservar el mismo escudo, pero enmarcado con pencas del nopal que simbolizaban a los tlatoanis vencidos en el transcurso de la Conquista. Durante el Virreinato se utilizó ese escudo y era ampliamente conocido su origen prehispánico. Durante la lucha de Independencia, en 1811, la Suprema Junta Nacional Americana, establecida en Zitácuaro y conformada por Ignacio López Rayón, José Sixto Verduzco y José María Liceaga, utilizó como sello en su documentación oficial el Águila mexicana. Por su parte, José María Morelos y Pavón adoptó ese símbolo para su bandera y correspondencia, y hubo de expedir, desde Puruarán, los Decretos del 3 de julio de 1815, relativos a la adopción de los primeros símbolos de una Nación en lucha por su Independencia. Concluido el Imperio de Agustín de Iturbide y triunfante la República, el Congreso Constituyente expidió un decreto el 14 de abril de 1823, para rediseñar el símbolo de acuerdo con la tradición indígena: el Águila de perfil posada sobre un nopal, devorando a la Serpiente. Ramas de encino y de laurel, emblemas de la fortaleza de la victoria, adornaban la figura que ya no ostentaba la corona imperial.

Durante el gobierno del primer Presidente de México, Guadalupe Victoria, se acuñó moneda con el Escudo Nacional en la forma ya descrita, y no sería sino hasta la época del Presidente Porfirio Díaz, cuando en la Bandera Nacional apareció el Águila de frente con las alas extendidas. A partir de la presidencia de Venustiano Carranza, por medio del decreto del 10 de Septiembre de 1916 se determinó retornar a las raíces indígenas, adoptando el emblema que actualmente está montado en nuestro Lábaro Patrio.



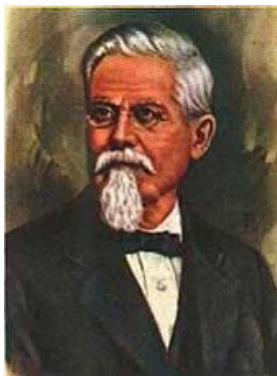
## Himno Nacional

Hubieron de transcurrir treinta años de convocatorias, pruebas y rectificaciones durante el Siglo XIX para que México conociera su Himno Nacional actual. La primera composición del Himno Nacional, creada por José Torresscano, se estrenó en 1821. Sin embargo, esta obra alcanzó poco grado de institucionalidad y aceptación en el ámbito de la sociedad civil mexicana. Transcurrieron dieciocho años. La Academia de San Juan de Letrán lanzó entonces una Convocatoria con el propósito de crear la Letra de un Himno Nacional mexicano. A la convocatoria llegaron treinta composiciones, de las cuales dos fueron seleccionadas recibidas: la del estadounidense Andrew Davies Bradburn, y otra del poeta Félix María Escalante. La musicalización de la obra de Bradburn fue escrita por el austriaco Henry Hertz. Empero, dicho Himno tampoco tuvo una recepción favorable entre el pueblo mexicano. Otro intento fallido que registra la Historia fue el del poeta de origen cubano, Juan Miguel Lozada, y del compositor europeo Carlos Bosch. En el año 1853, Antonio López de Santa Anna convocó, por conducto de Miguel Lerdo de Tejada, un nuevo concurso Literario-Musical, cuya convocatoria establecía como propósito el que hubiera "un canto verdaderamente patriótico que, adoptado por el Supremo Gobierno, sea constantemente el Himno Nacional". Los escritores José Bernardo Couto, Manuel Carpio y José Joaquín Pesado fueron los integrantes del Jurado Calificador, el cual determinó que la composición literaria de mayor mérito era aquella que había sido presentado con el siguiente título: "Volemos al combate, a la venganza, Y el que niegue su pecho a la esperanza, Hunda en el polvo la cobarde frente".

El autor de la Letra premiada era el Maestro Francisco González Bocanegra, originario de San Luis Potosí. No obstante, la música ganadora --compuesta por Juan Bottesini-- no fue aceptada por el pueblo, por lo cual se lanzó otra convocatoria pública para presentar composiciones musicales para la Letra de Francisco González Bocanegra. Se escribieron y recibieron quince composiciones musicales. Entre ellas, se falló a favor de la que ostentaba el epígrafe "Dios y Libertad". Se procedió a buscar el sobre cerrado que debía contener el nombre del autor; dentro de él se encontró el epígrafe de referencia, así como las iniciales J.N. De inmediato se publicó un aviso solicitando al autor se identificase debidamente.

El 12 de agosto de 1854, el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, informó que el autor de la hermosa cortina musical era Don Jaime Nunó, músico catalán Director de bandas militares quien tras de residir en La Habana, Cuba, había llegado a México. Tras los arreglos y ensayos de rigor, la composición adoptada como Himno Nacional, fue interpretada por vez primera la noche del 15 de Septiembre de 1854, en el teatro Santa Anna, que poco después cambio su nombre por el del Teatro Nacional. Esta primera interpretación estuvo a cargo de una compañía de ópera italiana que se encontraba en México, dirigida por el maestro Juan Bottesini. La obra conjunta fue interpretada por el Tenor Lorenzo Salví y la Magnífica Soprano Claudia Florenti.

El texto y música del Himno Nacional, autenticados por los tres poderes de la Unión, permanecen depositados por mandato Constitucional en el Archivo General de la Nación, en la Biblioteca Nacional y en el Museo Nacional de Historia.



Jaime Nunó



Francisco González Bocanegra



## Himno Nacional Mexicano

### CORO

Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

¡Cifia ¡oh patria! tus sienes de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo,  
Piensa ¡oh patria querida! que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio.

### CORO II

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente  
De la patria manchar los blasones!  
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones  
En las olas de sangre empapad.

¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle  
Los cañones horribles truenen,  
Y los ecos sonoros resuenen  
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

### CORO III

Antes, patria, que inermes tus hijos  
Bajo el yugo su cuello dobleguen,  
Tus campañas con sangre se rieguen,  
Sobre sangre se estampe su pie.

Y tus templos, palacios y torres  
Se derrumben con hórrido estruendo,  
Y sus ruinas existan diciendo:  
De mil héroes la patria aquí fue.

### CORO IV

¡Patria! ¡patria! Tus hijos te juran  
Exhalar en tus aras su aliento,  
Si el clarín con su bélico acento  
Los convoca a lidiar con valor.

¡Para tí las guirnaldas de oliva!  
¡Un recuerdo para ellos de gloria!  
¡Un laurel para ti de victoria!  
¡Un sepulcro para ellos de honor!

### CORO

Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.